

Distr.
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.59
Serie A, N° 190
8 de febrero de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E L A D E
Centro Latinoamericano de Demografía

**FORMAS DE ORGANIZACION DE UNA RED LATINOAMERICANA DE CENTROS DE
DOCUMENTACION ESPECIALIZADOS EN COMUNICACION**

Documento preparado por CELADE/DOCPAL para ser presentado a la "Reunión de Integración de la Sub-Red del COMNET para América Latina", Quito, Ecuador, 16-20 de enero, 1989.

Santiago de Chile
Diciembre 1988

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
REDES DE INFORMACION. EXPERIENCIAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	3
COMPONENTES DE LA RED LATINOAMERICANA DE CENTROS DE DOCUMENTACION ESPECIALIZADOS EN COMUNICACION	5
SUS OBJETIVOS	6
MARCO DE REFERENCIA DE LA RED	6
PROCEDIMIENTOS TECNICOS	7
SUS SERVICIOS	10
CONCLUSIONES	11
ANEXO I	12
ANEXO II	15
BIBLIOGRAFIA	16

INTRODUCCION

1. Pensar en qué forma, con quiénes, por qué y cómo se va a organizar una red de información para las instituciones que trabajan en comunicación en América Latina y el Caribe en el año 1989, presenta un singular desafío. La enumeración de los principales componentes de este desafío, debería llevarnos a examinar los problemas involucrados y sus posibles soluciones para consultar acciones viables en la consecución de logros específicos en el corto y mediano plazo, puesto que la vertiginosidad de los adelantos tecnológicos imposibilitan los planes en el largo plazo. Parecería que todo intento quedara obsoleto en la inmediatez. Comenzaremos por las dificultades terminológicas que se solucionan mediante acuerdos entre los participantes de una red. Se trata de establecer convenciones que faciliten el trabajo grupal.

2. Red. El término red ha sido ampliamente utilizado en la literatura de las disciplinas sociales para denominar diferentes formas de accionar colectivo al interior y entre grupos, comunidades, regiones, países, etc. Sin embargo, en otras áreas el concepto sirve para ejemplarizar movimiento de un punto a otro, o flujo continuo: red de transporte o red de telecomunicaciones. Podríamos continuar buscando ejemplos de significación diferente pero nos quedaremos, para los fines de este documento, con la acepción de accionamiento colectivo y movimiento o flujo continuo de un punto a otro.

3. Información. El término sirve para identificar desde los servicios de inteligencia secreta de los gobiernos hasta la denominación de una oficina de orientación para ubicarse en la maraña burocrática de una empresa o repartición gubernamental. Sin embargo, de sus múltiples acepciones, a través del tiempo y en América Latina y el Caribe, se ha aceptado aquella que iguala información a conocimiento. Esta acepción tiene la ventaja, para la Red de Centros de Documentación Especializados en Comunicación, de explicarnos documentación como cualquier forma de registro de conocimiento (cintas magnéticas, discos blandos, documentos, materiales audiovisuales etc.) susceptibles de ser enviado de un punto a otro por algún medio físico (Lasso, 1964). La principal diferenciación que hacemos los especialistas en esta área es, por el momento, la que surge de la lógica diferenciación entre información numérica y la bibliográfica. Se reconoce aquí que el tratamiento de los documentos es diferente al de cifras o números. Sin embargo, el procesamiento electrónico hace pensar que en el corto plazo estas diferencias serán sólo formales y que por la vía de la organización de bancos de datos más complejos será posible para los usuarios acceder al unísono a estos dos tipos de información: la bibliográfica y la numérica.

4. Comunicación. Por encontrarnos frente a un grupo de especialistas que trabaja en esta disciplina ni siquiera intentaremos avanzar acepciones sobre el término. Suponemos que sean los participantes a este foro los que propongan la acepción más adecuada a los fines de la Red.

5. Así bosquejados los desafíos terminológicos aparecen triviales frente a los que nacen de la creación de una red de información que estará en pleno funcionamiento y habrá sido reconocida por los usuarios de América Latina y el exterior en el siglo XXI. La Red de Documentación en Comunicación, nacerá en 1989 cuando ya existen en la Región a lo menos 12 Redes sobre otras materias (Prat, 1988). Este hecho, mirado en forma positiva, debería ser una ventaja puesto que en alguna medida todas y cada una de ellas son buenos ejemplos de logros, errores y vacíos. Para ellas se han adaptado y adoptado procedimientos y técnicas que insumieron, en su oportunidad, ingentes cantidades de recursos financieros y horas/hombre. La aceptación de este hecho debería llevar a la Red de Centros en Comunicación a comenzar sus acciones con presupuestos en cuya columna "haber" se puede escribir, sin titubear US\$ 1.000.000.-

6. Hacia mediados de los años 90 con la existencia en América Latina y el Caribe de redes regionales y nacionales de información que han basado su accionar en la creación de bases de datos para compilar, procesar, preservar y difundir la literatura de a lo menos los últimos treinta años, se habrá cumplido, imperceptiblemente y sin haberlo expresado como meta, con la captura de a lo menos el 80 por ciento de la literatura científica, tecnológica y del desarrollo generada en nuestra región. Esto representa un nuevo desafío para las redes. La inquietud comienza a ser esbozada al interior de alguna de ellas y en foros regionales donde se ha conversado del tema sin que nadie pueda aún tener soluciones concretas (Beltrán 1977 y Prat 1988).

7. Los nuevos desafíos podrían sintetizarse en:

a) Mayor utilización de la información por grupos de usuarios potenciales que forman parte de audiencias especializadas definidas o que actuando desde otras disciplinas no conocen o apenas vislumbran la posibilidad de acceder a datos útiles a su propia acción. El mayor problema aquí, reside en que estos usuarios transitan normalmente por lugares donde dicha información no se encuentra. Por ejemplo, un comunicador que estudiando el comportamiento de un grupo frente a la educación de adultos no conoce las posibilidades que presenta un análisis estadístico de esa comunidad en base a datos censales. El mismo podría manejar con la existencia de programas computacionales adecuados a sus necesidades los datos que ampliarían el alcance temático de su trabajo. Es para capturar a dichos usuarios que se piensa en un nuevo rol o nuevo conjunto de tareas de los centros de documentación o información.

b) La autosuficiencia de unidades de información entendida como la consolidación de las capacidades institucionales para a través de ella alcanzar una sólida y eficiente complementación interinstitucional para acceder con facilidad a la información que no podría ni generar, ni compilar, ni difundir por sí misma. Esto implica: selección de tecnologías, adecuación de los recursos humanos a ellas, presupuestos altos para instalar el equipo necesario para alcanzar el grado individual mínimo de autosuficiencia que se amplía en la suma de los componentes de la red y siempre en beneficio de los usuarios.

c) Generación de información no existente o reempaquetamiento (repacking) de la compilada en los centros de documentación para atender oportunamente a los usuarios, ojalá adelantándose a sus demandas.

8. Algunos de estos problemas y otros no esbozados aquí, pero igualmente importantes preocupan a la comunidad de los científicos de la información y también a los especialistas de otras disciplinas. Sin embargo, parecería necesario para llegar a posibles soluciones, atacar los problemas interdisciplinariamente. No parece aconsejable continuar culpando a los centros de documentación de lo que ellos no han hecho puesto que la responsabilidad es también de los usuarios. El Informe del Seminario Conjunto CELADE/PROLAP, 1987, pp. 15, expresa esta situación en los siguientes términos: "El acceso a la información sobre ... y la capacidad de utilizarla constituyen requisitos indispensables tanto para la planificación y la puesta en marcha de proyectos como para la enseñanza y la investigación. Por lo tanto, así como la guerra es demasiado seria para confiarla solamente a los militares y la salud demasiado importante para dejarla exclusivamente en manos de los médicos -por significativos que sean los roles de ambos-, las decisiones relativas a la información no pueden entregarse sólo a programadores y documentalistas. Los científicos sociales, los planificadores y otros usuarios deben intervenir para definir sus necesidades y determinar si las soluciones que proponen los especialistas en información resultan adecuadas".

9. La organización de este trabajo considera en primer lugar los ejemplos de organización de redes en América Latina: los objetivos de la Red de Documentación en Comunicación, sus componentes, sus responsabilidades, las tareas individuales y colectivas, la comunidad de los usuarios y, por tanto, los servicios a organizar y difundir y, por último, inquietudes concretas sobre los trabajos a realizar para ser examinados y estudiados en la reunión de la Sub-Red del COMNET para América Latina. Las propuestas deberán ser examinadas cuidadosamente en dicha reunión y no representan puntos de vista inamovibles de la autora. Por el contrario, ella cree que la dinámica propia de toda reunión enriquece, cambia y fortalece las posiciones individuales aún cuando ellas se basen en experiencias profesionales y el conocimiento de la organización de redes de información en la región.

10. REDES DE INFORMACION. EXPERIENCIAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La noción de red de información surge en la literatura mundial a comienzos de los años 60 como una reacción válida y una propuesta de trabajo colectivo para solucionar problemas derivados del crecimiento poblacional y de la mayor cantidad de científicos y especialistas dedicados a diversas disciplinas que generan, a su vez, lo que se ha llamado "el crecimiento exponencial de la literatura científica y tecnológica". La explosión demográfica produce, consecuentemente, mayor cantidad de usuarios. Se configuran así los principales actores -generadores y usuarios- del continuo proceso de la información. Son estos actores, ubicados en sus respectivos puestos de trabajo, los que buscan una estructura organizativa (red) que les permita cooperar para enriquecimiento mutuo de sus roles.

11. La receta para organizar redes de información fue acogida con entusiasmo en América Latina. Los especialistas en ciencias de la información se entregaron con ahinco a la tarea de difundir las formas de trabajo participativas que, apoyadas en un ideario latinoamericanista de compartir y entregar los

productos del conocimiento generado por personas e instituciones, beneficiarían a toda nuestra región. En los años 70 al entusiasmo profesional deben añadirse a) los adelantos tecnológicos y especialmente el uso de grandes computadoras, para crear bases de datos que han permitido paulatinamente recuperar el acervo bibliográfico disperso y desconocido, y b) la disponibilidad de fondos provenientes de agencias donantes para apoyar las nacientes actividades de redes regionales (con sus correspondientes puntos o redes nacionales) para las ciencias agrícolas, la planificación, la administración pública, las ciencias de la salud, la población, etc.

12. La naturaleza y tamaño de las instituciones y centros de documentación y los productos que ellas generan, son dos características específicas a considerar en la constitución de redes en América Latina y el Caribe. Como su comportamiento es independiente de la difusión de la información, meta última de todas las redes, nos detendremos a examinarlas.

13. a) Naturaleza y tamaño de las instituciones y centros de documentación. Los generadores y usuarios de información se vinculan a las siguientes instituciones-tipo:

- gubernamentales o de gestión gubernamental
- docentes o de enseñanza (gubernamentales o privadas)
- privadas con fines de lucro
- privadas sin fines de lucro u organismos no gubernamentales

Aceptando también otras nomenclaturas y reconociendo que existen instituciones de carácter mixto, todas ellas mantienen unidades de información que van desde modestos archivos, -pasando por bibliotecas y centros de documentación,- a modernos y sofisticados bancos de información estadística o bibliográfica, manejados por computadoras. Surge aquí una diferenciación entre las unidades de información: las bien dotadas y las de menor desarrollo relativo. Las primeras tienen acceso, según las condiciones financieras, a buenas colecciones de libros, revistas, etc. y mantienen contactos con centros de nivel similar dentro y fuera del país. Habitualmente están dirigidas por personal profesional bibliotecario o documentalista. Con todo, la mayoría de estos centros no tiene acceso a los materiales inéditos de organismos similares nacionales y regionales. Las segundas, tienen colecciones documentales inexistentes y carecen de los medios y contactos que les permitiría recuperar información útil a la marcha de la propia institución o programa que las alberga. Como es fácil suponer, no cuentan con personal capacitado para llevar a cabo las cada vez más complejas tareas de análisis, procesamiento y localización de información.

14. b) Productos o documentos generados por las instituciones. Las precarias condiciones financieras en que se desenvuelve la actividad de los organismos de la región, impide editar publicaciones seriadas de carácter permanente y monografías de muchas páginas. El paliativo a la necesidad normal de comunicación de los profesionales y especialistas y de las instituciones que desean dar a conocer sus trabajos logros y realizaciones, consiste en la edición de boletines irregulares y publicaciones impresas por medios no convencionales en tiradas de escasos ejemplares que en el corto tiempo resultan irrecuperables.

15. Estas características se presentan como una limitante constante al intercambio y uso de información en la región y corresponden a una realidad que no es privativa de una área temática. Si son contempladas en la etapa inicial del diseño de una red se puede conseguir una mejor solución al intercambio y uso de información. Los servicios y los instrumentos técnicos están vinculados a ellas y también los presupuestos. Estos deberán contemplar fondos para paliar las diferencias e igualar las condiciones de trabajo en que se realizarán las actividades de la red.

16. En cuanto a las formas organizativas de las redes preferimos citar in-extenso a Prat (1988) de quien hemos tomado con su autorización algunas páginas incluidas en el ANEXO I de esta ponencia. Su trabajo, en versión preliminar, constituye un claro examen de la situación de doce redes de información creadas en América Latina y el Caribe que han recibido, en alguna época, financiamiento del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) desde 1972 hasta la fecha.

17. Estudiadas y discutidas las tres situaciones tipo, corresponderá elegir alguna de las propuestas o entrelazar componentes para dar origen a una nueva forma organizativa. Esto último parece poco probable, pero no imposible y dependerá de la capacidad creativa de quienes tengan a su cargo el diseño definitivo de la red.

18. COMPONENTES DE LA RED LATINOAMERICANA DE CENTROS DE DOCUMENTACION ESPECIALIZADOS EN COMUNICACION

Sin conocer previamente la situación de las instituciones que trabajan en comunicación en la región, los siguientes párrafos están destinados a ser una mera pauta para la reunión en que se discuta la organización de la red. La propuesta central es una configuración flexible y abierta que posibilite la aplicación de planes concretos de actividades. En este esquema por adhesión espontánea, o porque se les invite a colaborar, pueden unirse otras instituciones con objetivos comunes, redes de subespecialidades (comunicación para la educación, la población, etc.)

19. a) El Centro de Documentación del CIESPAL que podría actuar como núcleo coordinador de la red en su totalidad y en el largo plazo, acomodando paulatinamente su estructura, funciones y tamaño a la dimensión adecuada a este rol. Resulta difícil visualizar responsabilidades y tareas para ser realizadas colectivamente sin la existencia de una instancia de coordinación que actúe vigilantemente para cumplimiento a ellas en los plazos acordados.

20. b) Los centros de documentación e instituciones de los países que realizan actividades en comunicación por el sólo hecho de haber compartido con CIESPAL actividades previas a la formación de la red. Estos centros son los "pares" del CIESPAL y en esa calidad pueden tener un rango diferente a otros componentes de la red. Se podría esperar que ellos compartieran responsabilidades y presupuestos en la consecución de los programas de la red.

21. c) Instituciones vinculadas a las actividades de comunicación que hagan suyas las metas de la red y estén dispuestas a aplicar los mismos procedimientos técnicos. Ellas existen al interior de organismos de enseñanza superior, en entidades oficiales, etc. y su participación puede estar supeditada, por voluntad de los miembros de la red, al cumplimiento de ciertos requisitos.

22. d) Grupos de profesionales o usuarios que en forma permanente sean los monitores de las actividades de la red. Su principal rol sería el actuar como retroalimentadores de las acciones y productos de la red. En general y hasta ahora, sólo algunas redes de información de otras áreas temáticas han tenido éxito para incorporar a estos grupos, pero es un hecho que deben actuar desde los comienzos de la red (véase párrafo 8).

23.

SUS OBJETIVOS

La Red Latinoamericana de Centros de Documentación especializados en Comunicación, tendrá los siguientes objetivos:

a) Asumir el control bibliográfico de los documentos convencionales y no convencionales (publicados e inéditos) que sobre el tema se generen en América Latina y el Caribe.

b) Contribuir al proceso de transferencia de conocimientos en esta área temática proponiendo mecanismos que permitan a los usuarios tener acceso rápido y eficaz a los documentos que contienen este conocimiento.

c) Participar con otras redes de información en las actividades que buscan coadyuvar al proceso del desarrollo integral de la región.

d) Representar a la región en las redes mundiales que existen, o se pueden crear, sobre las mismas áreas temáticas u otras afines.

24.

MARCO DE REFERENCIA DE LA RED

El marco coloca límites temáticos, geográficos en el tiempo y en el espacio a las actividades que desarrolle la red en su totalidad, como también a cada uno de sus componentes. Para fijarlo será necesario examinar los siguientes factores:

25. a) Materia. El área temática deberá ser cuidadosamente trazada en beneficio de los actuales usuarios y futuras audiencias. La multiplicación de ingresos por diferentes unidades de información suele suceder en los comienzos de la red. Partir con un criterio temático-institucional facilita capturar la mayor cantidad de documentos generados por las instituciones claves de la red. Esto significa que cada institución es responsable, en primer lugar, de procesar la información que en ella se genera.

26. b) Fecha. Desde cuando se asumirá el control o captura de la información. Se prefiere habitualmente cualquiera, pero considerando la fecha de publicación.

27. c) El idioma de trabajo de la red. Deberá elegirse el idioma que se utilizará en la catalogación y el procesamiento técnico y se relaciona con la participación de la red regional en una mundial. Por esta razón no es siempre aconsejable la defensa de la individualidad e idiosincracia regional.

28. d) El idioma de los documentos ingresados. La experiencia en la región aconseja ingresar documentos escritos en inglés, francés, portugués y español en beneficio de las audiencias mayoritarias de la región, dejando el ingreso y posible traducción de documentos en otros idiomas a los componentes de una eventual red mundial. La preferencia está indicada por el lugar de edición. Sin embargo, no debemos olvidar que trabajos sobre América Latina y el Caribe se producen en Estados Unidos, Europa y el Oriente.

29.

PROCEDIMIENTOS TECNICOS

La mención en este acápite a la forma de trabajo del Sistema Bibliográfico de la CEPAL debe examinarse detenidamente estudiando los pro y contra de adherir a sus procedimientos. A través de convenios existe la posibilidad de acceso a la totalidad o parte de las bases de datos que sobre el desarrollo se han generado desde 1976. El total de registros ingresados, incluyendo la información del Caribe, era de 60.000 a fines de 1988. El crecimiento anual debe calcularse entre el 8 y el 10%. Estas bases se han organizado a partir de los programas INFOPLAN, DOCPAL y la modernización de la Biblioteca de la CEPAL.

30. a) Adquisición o captura. A los mecanismos habituales del intercambio o canje, será conveniente añadir, cuantificadamente en términos de presupuesto, la compra de otros o la transferencia y envío de un punto a otro de la red. Nótese que el énfasis se coloca en la cantidad de dinero que implica la adquisición y no en el procedimiento mismo que ha sido sobrepasado por los costos de traslado. Por esto es indispensable adoptar desde el comienzo formas no convencionales de envío aún a riesgo de fluir negativamente en el comportamiento de los usuarios. Por ejemplo, si la red decide el microfichaje de los documentos (modalidad empleada con éxito en la red REDUC), los usuarios, hasta ahora reacios a leer frente a una pantalla, serán forzados a acostumbrarse a esta nueva modalidad en beneficio de obtener mayor información.

31. La obtención de materiales no publicados o inéditos constituirá, a no dudar, la mayor preocupación de los componentes de la red. La forma más directa de atacar este problema es abordarlo institucionalmente. Toda institución componente de la red debería comprometerse a enviar a su unidad de información (biblioteca o centro de documentación) a lo menos un ejemplar de todo informe técnico que prepare el personal de planta o los consultores externos invitados a hacer esta tarea. Esta modalidad aparece como habitual en algunas instituciones, pero todavía son minoritarias en la región. En aquéllas donde se ha impuesto la práctica, el resultado es satisfactorio, escuchando frecuentemente a sus directivos declarar que "han recuperado la memoria institucional".

32. El tratamiento de documentos confidenciales o restringidos deberá ser abordado conforme prácticas institucionales, pero tratando siempre de incluir a lo menos una cita bibliográfica completa en la unidad procesadora. Esta forma de trabajo implementada en DOCPAL ha dado buenos resultados. Aquí ingresan documentos confidenciales que son fácilmente identificables con un sello, añadiendo, en la base de datos un código que impide su aparición en búsquedas bibliográficas o en la revista que edita el programa. Los usuarios conocen esta modalidad y envían tanto los documentos restringidos, como sus borradores. Ambos se tratan según indicación del autor.

33. La mantención de servicios será un elemento esencial para producir la confianza necesaria y permitir la entrega espontánea de documentos por parte de los usuarios a los centros participantes. Mientras esto se logra, el personal profesional del CIESPAL y las instituciones participantes deberán comprometer parte de su tiempo en la búsqueda y obtención de estos materiales que, en la actualidad, circulan sólo entre amigos o colegas.

34. Los documentos deben tener un mínimo de elementos que permita identificarlos. Internacionalmente estos elementos, reconocidos como indispensables son título y autor personal o institucional. Otros elementos como editor y fecha son deseables, pero no indispensables.

35. b) Catalogación Descriptiva. Es el proceso que permite describir el título y las partes de un documento consignando los elementos que servirán también para su recuperación, considerando su ingreso a una base de datos.

36. A este respecto aconsejamos ceñirse a algunas pautas ya establecidas, analizando cuidadosamente la posibilidad de adherir a las normas y procedimientos implementadas por el Sistema Bibliográfico de la CEPAL que tienen la ventaja, como se explicó al comienzo de este documento (párrafo 5), de un producto terminado alrededor del cual se elaboran constantemente nuevos manuales y bases de datos complementarias para ayudar a los largos y tediosos procesos de manipulación de información.

37. Como ejemplo de los nuevos aportes hechos por la CEPAL, mencionaremos la base de datos AUTORI que contiene la forma de ingreso normalizada de autores institucionales, nombres oficiales de conferencias, proyectos y títulos de publicaciones seriadas. Esta base, instalada y mantenida con el programa ISIS para computadoras IBM es fácilmente trasladable a discos para operar microcomputadores con el programa CDS/ISIS desarrollado por la UNESCO. Los problemas que se visualizan al no existir conexión directa vía telecomunicaciones, radica en la puesta al día de la misma. Como los ingresos semestrales no representan una cantidad muy grande de nuevas entradas, se estudia entregarla a los centros participantes en algún soporte de manipulación simple cada seis meses (discos blandos, papel, microfichas). La entrega a otras redes puede estar sujeta a convenios institucionales de colaboración.

38. c) Resúmenes. La incorporación de un resumen informativo de no más de 250 palabras, describiendo el contenido de un documento, resulta altamente recomendable en servicios o redes de información, donde la obtención de un documento es difícil y toma tiempo. La lectura de estos resúmenes permite ahorrar horas de infructuosa búsqueda a cualquier usuario. Sin embargo, el costo de

su preparación y la capacitación del personal que los redacta (es aconsejable que sean especialistas en la materia), es un factor a considerar en la forma de trabajo de cualquier red. En todo caso y para este propósito, existen algunos manuales técnicos editados en la región que deberán ser revisados a la luz de los contenidos temáticos incluidos en el área de la comunicación y conforme las decisiones acordadas.

39. d) Indización. En la indización es deseable incluir la asignación de los siguientes elementos a cada registro: a) descriptores en idioma español y también, si se estima necesario, en otros idiomas; b) especialidades bajo las cuales el mismo registro podría aparecer en un boletín o revista bibliográfica; y c) código de países y/o regiones tratados. Cada uno de estos elementos responde a necesidades expresadas por los usuarios de otros sistemas para recuperar la información. Los descriptores sirven para localizar información sobre temas singulares. Las especialidades permiten la agrupación de conjuntos temáticos por áreas y los códigos geográficos, ubicar los documentos por el país o región tratados en él.

40. e) Tesoro. Constituye práctica común en las redes de información de la región el usar un tesoro o vocabulario controlado para la asignación de descriptores durante el proceso de la indización. En la práctica ha sido útil porque en los sistemas manejados por grandes computadoras y el paquete ISIS, resulta honeroso invertir todos los elementos de un registro. Lo mismo parece que puede ocurrir en el uso de los microcomputadores donde la inversión del resumen puede llegar a ocupar mucho espacio de memoria. Si se pudiera hacer esto último a bajo costo, sería innecesaria la utilización de descriptores y la responsabilidad de búsquedas directas en base de datos estaría ligada al conocimiento que sobre la materia tuvieran los propios usuarios o los documentalistas encargados de estas funciones.

41. Considerando lo anterior caben dos decisiones: no utilizar descriptores, o utilizar un vocabulario ya existente para indizar. Lo que no es aconsejable en el momento actual es emprender la aventura de preparar un tesoro. Los costos para llegar a tener uno bueno y útil, estructurado en categorías temáticas y sin sinonimia, son altos e injustificables cuando se visualiza el ingreso de textos completos por sistemas electrónicos en muy corto tiempo.

42. f) Procesamiento por computador. Previa a la aparición de los computadores personales la organización de bases de datos bibliográficos era muy difícil para los países en desarrollo. Las computadoras grandes, si existían en alguna institución, estaban enteramente dedicadas al procesamiento de datos numéricos o administrativos. Por otra parte los escasos paquetes de procesamiento de información bibliográfica -creados en su mayoría en los países desarrollados- eran y continúan siendo caros. Las bases de datos que se organizaron en los años 70 insumieron grandes presupuestos aún cuando la mayoría utilizó el paquete ISIS, desarrollado por la UNESCO o la versión MINISIS que se originó en las oficinas del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá para computadoras Hewlett Packard.

43. Con el advenimiento de los microcomputadores y en especial con la versión CDS/ISIS de la UNESCO, la formación y creación de bases de datos biblio-

gráficos o referenciales es mucho más simple y en la moderna concepción de redes de información resulta un imperativo. Son prácticamente inexistentes los centros de investigación, por pequeños que sean, donde no haya al menos un microcomputador. Sin embargo y según sea el tamaño de la colección o del centro de documentación y las tareas que se les asigne como participantes en la red, resulta recomendable la existencia de un microcomputador de uso exclusivo para estos propósitos. (Véase ANEXO II: Equipo mínimo para un centro de documentación participante en la Red de Comunicación).

44.

SUS SERVICIOS

La flexibilidad debería ser la principal característica de la red, dejando a los centros participantes libertad para ofrecer los servicios conforme a la demanda real de su propia comunidad de usuarios. Esta posición tiene la ventaja, sobre otras, de permitir la incorporación paulatina de centros de documentación con grandes colecciones hasta aquéllos que difícilmente juntan un centenar de publicaciones, pero deben atender a un grupo de excelencia. Los servicios enumerados a continuación serían los mínimos recomendables para cualquier red y se presentan como alternativa para ser ofrecidos desde el punto focal regional o de cualquiera de los centros participantes.

45. Los servicios del punto focal regional son de dos tipos:

- a) servicios directos a los usuarios y
- b) servicios a los centros participantes

La posibilidad de organizarlos estará en estrecha relación con los recursos financieros y humanos disponibles.

46. a) Servicios directos a los usuarios: un boletín o carta informativa para dar cuenta de los adelantos y nuevos productos de la red; búsquedas directas en la base de datos que actuará como base de datos regional y a la cual se vaciarán los registros ingresados por los centros participantes; generación de las bases de datos referenciales (proyectos en marcha, directorios de personas e instituciones, etc.).

47. b) Servicios a los centros participantes: preparación de manuales y normas técnicas para el procesamiento de la información; mantenimiento y resguardo de los registros que por vía del intercambio pasen a constituir la red regional, etc.

48. Los servicios de los centros participantes: servicios de alerta, búsqueda en base de datos, localización de documentos en la propia colección o en otros centros del país y del exterior; preparación de bibliografías especializadas, etc.

49. Este documento no pretende ser exhaustivo sobre el tema de los servicios porque ellos deberían ser cuidadosamente estudiados tratando de que la Red de Documentación en Comunicación, por ser una nueva red, organice y oferte servicios no convencionales, pero que signifiquen un adelanto en la marcha del conjunto de las redes regionales.

50. Algunas advertencias sobre el punto de los servicios dicen relación con lo inoperante, costosos e inútiles que han resultado las encuestas o consultas a los usuarios para establecer servicios. La dificultad de mantenerlos al mejor nivel, porque deben partir financiados por lo menos durante 5 años, período mínimo que señala la experiencia para darlos a conocer a través de una vasta y profusa difusión. Por último, es imprescindible ser creativos, eficientes y tener presente pautas de costo y beneficio, consideraciones que se añaden en el último tiempo.

CONCLUSIONES

51. Al momento de preparar este documento llegan noticias de diversas partes sobre la posibilidad de utilizar nuevos adelantos tecnológicos en apoyo de la comunicación entre componentes de redes de información. También, surgen las dudas sobre como podrán autofinanciarse las redes y los programas de información. No es posible prever soluciones a todas las situaciones, pero es innegable que los avances conseguidos a través del esfuerzo colectivo han rendido frutos. También es posible afirmar que las formas de obtención de conocimiento han variado sustancialmente sin que ello se refleje en la organización de la información, cuál es la útil, cuál merece conservarse? Dudas que deberían enriquecer el diálogo para la organización de nuevas redes.

ANEXO I ^{1/}

Caracterización de tres situaciones tipo en que es posible agrupar las redes de información de América Latina y el Caribe

Situación 1

En una conferencia de carácter regional, los participantes, responsables de instituciones nacionales especializadas, toman la decisión de recopilar y difundir la información generada en América Latina en un área del conocimiento, disciplina o sector. Se trata de una disciplina bastante acotada, en la que se produce bastante información. Existen además buenas bibliotecas en la región.

Se opta por formar una red, con un centro coordinador regional y centros nacionales, quienes, a su vez, crearán, a medida que sea necesario, redes nacionales para recopilar y analizar la información producida en cada país.

El centro coordinador asume la responsabilidad de diseñar las herramientas para la selección y el análisis de los documentos, vocabularios especializados, normas para el ingreso a la base de datos, etc. y se responsabiliza de proporcionar entrenamiento a los centros nacionales participantes.

La información es recopilada y analizada a nivel nacional, y se procesa en el organismo coordinador, quien mantiene la base de datos y publica periódicamente un índice con resúmenes de los documentos ingresados. Ultimamente, el centro coordinador proporciona además a los centros nacionales, una copia de dicha base de datos en un medio magnético. Tanto el centro coordinador como los centros nacionales son responsables de poner a disposición de los usuarios los documentos que han ingresado al sistema.

Los centros nacionales asumen la responsabilidad de enviar un número determinado de hojas de entrada o registros en un medio magnético al centro coordinador y, en la medida que se estime necesario, deberán formar su propia red nacional, proporcionar las herramientas del sistema y el entrenamiento necesario a los centros participantes de su país.

Se forma así una red basada en el trabajo y participación de muchas bibliotecas, para producir cooperativamente una bibliografía regional y proporcionar servicios, basados en la existencia de productos y servicios similares en cada uno de los países participantes. A estas redes las llamaremos redes de unidades de información.

^{1/} El título no es de la autora del documento original. Se ha colocado para mayor claridad. PRAT i Trabal, Ana Maria. Análisis comparativo de redes de información de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Junio 1988. pp. 18-21.

Situación 2

En una conferencia de carácter regional, los participantes, responsables de instituciones nacionales especializadas, toman la decisión de recopilar y difundir la información generada en América Latina en un área del conocimiento, disciplina o sector. Esta disciplina está menos acotada que en el caso anterior, se produce una menor cantidad de información y existe en una institución regional un centro de documentación o una biblioteca fuertes. No existe este tipo de instituciones en los países participantes.

El centro regional asume la responsabilidad de proporcionar la información solicitada. Diseña las herramientas para la selección y el análisis de los documentos, vocabularios especializados, normas para el ingreso a la base de datos, etc. Recopila y procesa dicha información y crea una base de datos. Periódicamente publica un índice con resúmenes de los documentos ingresados. El Centro es responsable de hacer accesibles los documentos ingresados al sistema.

Pasado un tiempo, si la experiencia ha sido exitosa, el centro iniciará el traspaso de conocimiento y de las tecnologías utilizadas a centros de información de los países de la región que pretendan iniciar una actividad similar a nivel nacional. Se responsabiliza, además, del entrenamiento del personal de los centros nacionales.

La red se va creando mediante convenios. Los centros nacionales inician la recopilación y análisis de su información, la que es, eventualmente, enviada al centro regional para su incorporación a los índices. A cambio, reciben en medio magnético copia de la base de datos consolidada a nivel regional.

Se forma así una red basada en el trabajo de un centro regional que produce una bibliografía regional y proporciona servicios, quien transfiere su conocimiento y experiencia a centros nacionales para que desarrollen productos y servicios similares en cada uno de sus países. A estas redes las llamaremos de productos de información.

Situación 3

En una conferencia especializada de carácter regional, los participantes, miembros de instituciones nacionales especializadas, frente a la falta de información en su sector, deciden iniciar una actividad tendiente a intercambiar conocimiento, experiencias e información. Encargan a uno de ellos que asuma la responsabilidad de diseñar un sistema.

Este centro diseña las herramientas para la selección y el análisis de los documentos, los vocabularios especializados, las normas para el ingreso a la base de datos, etc. y empieza a efectuar el análisis y procesamiento de información. Se inicia la distribución a los demás centros interesados de un índice con resúmenes. Poco a poco se transfiere la metodología a los demás centros nacionales, quienes, a su vez, inician la recopilación, análisis e intercambio entre sí de índices similares.

Se forma así una red de comunicación de información entre quienes son tanto generadores como usuarios de ella, basada en la existencia de una bibliografía regional y otros servicios diseñados por los mismos interesados. A estas redes las llamaremos de intercambio de información.

ANEXO II

LISTA DE EQUIPO PARA UNA CENTRO DE DOCUMENTACION

Esta lista debe considerarse sólo como sugerencia, pero es indiscutible que los modernos centros de documentación deberían contar con equipos adecuados a su quehacer.

	Valor aproximado en US\$
1. Un microcomputador personal IBM o compatible con disco duro y 640 K de memoria y si es posible una impresora para ser utilizado con el programa CDS/ISIS.	2.500
2. El Manual Técnico de la UNESCO para el CDS/ISIS	300.-
3. Un lector simple de microfichas (opcionalmente el centro regional podría tener un lector-reproductor de valor superior US\$ 4.000.-)	400.-
4. Un lector de CD-ROM para ser adicionado al microcomputador	400.-
5. Algun sistema de intercomunicación entre centros vía teléfono (hay varios en el mercado y los precios varían según sea la comunicación que se desee establecer)	

BIBLIOGRAFIA

1. 1964. Lasso de la Vega, Javier. Comunicación verbal en el curso, que sobre modernas técnicas de documentación organizó UNESCO y CONICET. Buenos Aires, noviembre-diciembre 1964.
2. 1977. Beltrán, Luis Ramiro y Johnson de Vodanovic, Betty, eds. Información y desarrollo: diálogo entre proveedores y usuarios. Informe de la Reunión sobre Información para el Desarrollo en Latinoamérica y el Caribe. Cali, Colombia, 23-28 octubre, 1977. Bogotá, CIID. Oficina Regional para la América Latina, 1979. 138 p.
3. 1981. Johnson de Vodanovic, Betty. Metodologías y procedimientos de trabajo para la Red de Información en Administración Pública de América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, septiembre 2, 1981. 23 p. (fotocopia).

Documento presentado a la Reunión Técnica para Constituir la Red Latinoamericana de Documentación en Administración Pública. México, 28-30 de septiembre, 1981.

4. 1987. Información sobre población para el desarrollo para América Latina y el Caribe. Informe del Seminario Conjunto CELADE/PROLAP. Santiago, Chile, 28-31 de julio, 1987. Santiago, NU. CEPAL. CELADE, 1988. 133 p. (CELADE, Serie E, N° 33, LC/DEM/G.71).
5. 1988. Prat i Trabal, Ana María. Análisis comparativo de redes de información de América Latina y el Caribe. (versión preliminar). Santiago, Chile, junio 1988. 112 p.

Documento presentado al Seminario de Evaluación de Redes de Información de América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba, 20-21 de octubre, 1988.

CEL.DISK C.CD\DOCUM\QUITO.DOC.89.02.20.10.30HRS.